

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Cod. **DIR:** A11031452 - Cod. **SIA:** 213160**SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN
AUTOR/ES TITULAR/ES DE LOS DERECHOS
Modelo AUTOR/ES (solicitud presencial)****A este impreso debe añadir el Modelo "Descripción de la obra" que corresponda***SOLICITANTE (1) Ver instrucciones al dorso**

NOMBRE Y APELLIDOS	
NACIONALIDAD	DNI
DIRECCIÓN: C/ Nº BLQ ESC PISO LETRA	
LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS.....	
C.P. TFNO..... MÓVIL E-MAIL.....	
ACTÚA (marcar la casilla correspondiente):	
☐	EN SU PROPIO NOMBRE Y COMO TITULAR DE LOS DERECHOS
☐	EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR/ES DE LOS DERECHOS (Se aportará poder de representación)

TÍTULO DE LA OBRA (2) (Deberá ser idéntico al que figura en el ejemplar aportado. Puede incluir subtítulo en la segunda fila)

AUTOR/ES (3) Marcar la casilla que corresponda:

☐	ÚNICO AUTOR:
NOMBRE Y APELLIDOS	
NACIONALIDAD DNI	
DIRECCIÓN: C/ Nº BLQ ESC PISO LETRA	
LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS.....	
C.P. TFNO..... MÓVIL E-MAIL.....	
☐	ARIOS AUTORES (Se deberá rellenar el Anexo al Impreso ARIOS AUTORES, sin marcar ni rellenar los datos de ÚNICO AUTOR)

☒ Como solicitante, BAJO MI RESPONSABILIDAD, declaro que el titular de los derechos es el indicado en **AUTOR/ES (3)**

En a de de .20.....

FIRMA DEL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)

Plazo de Resolución: El plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 23.1 del Reglamento del Registro (R.D. 611/2023, de 11 de julio. BOE del 13 de julio). Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución expresa, se entenderá estimada la solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de Datos de Carácter Personal: En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos facilitados por usted van a ser introducidos en un fichero del que es Responsable la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Plaza del Rey, s/n, Madrid) a donde usted podrá dirigirse a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con arreglo a lo previsto en dicha Ley. Asimismo se le informa que los datos facilitados por usted a través del presente formulario no van a ser cedidos a ningún otro organismo.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO: “AUTOR/ES ”

Estos modelos sólo se usarán para **solicitud presencial**, en la **solicitud electrónica no son necesarios**

(1) SOLICITANTE:

- Cuando el autor y titular sea una única persona, el mismo figurará y firmará como solicitante.
- Si son varios los autores y titulares, figurará uno como solicitante, a efectos de notificaciones, y todos ellos firmarán el impreso.
- Cuando el autor y titular fuera menor de edad o incapacitado, figurará como solicitante la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

(2) TÍTULO DE LA OBRA:

Se indicará el título de la obra cuya inscripción de derechos se solicita, que deberá ser idéntico al consignado en el ejemplar identificativo y en el impreso DESCRIPCIÓN DE LA OBRA que corresponda según la clase de obra.

(3) AUTORES:

Es autor la persona natural que ha creado la obra. En el caso de un solo autor, se marcará una cruz en la casilla “**único autor**” y, si el autor no es el solicitante, se harán constar sus datos personales en el apartado correspondiente del impreso. En caso de ser varios los autores, se marcará una cruz en la casilla “**varios autores**” y se consignarán sus datos personales en el **Anexo al Impreso AUTOR/ES**.

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD:

Resumen de la documentación a aportar:

- Dos impresos** de solicitud: impreso **Autor/es** y el impreso **Descripción de la Obra** que corresponda
- Copia **DNI/** pasaporte / NIE
- Justificante abono de la **tasa en Modelo 050** de la Junta de Extremadura
- Ejemplar de la obra**, preferentemente digitalizada en memoria USB/ o en papel encuadernado

SOLICITANTE Y AUTOR/ES:

Fotocopia del DNI, o del documento acreditativo de la identidad si se tratase de extranjeros.

No obstante, los españoles, y los extranjeros residentes en España en posesión de documento expedido por las autoridades españolas, podrán optar por presentar una autorización expresa para la comprobación de su identificación personal, utilizando a tales efectos el modelo de **Autorización para la Comprobación de Datos de Identidad (*)**.

REPRESENTANTE:

Si como solicitante figura una persona distinta del autor o autores, deberá presentar un poder de representación otorgado por el/los autor/es (salvo en el caso de los menores de edad e incapacitados). Dicho poder puede otorgarse mediante escritura publica o mediante documento privado, con la firma del poderdante o poderdantes legitimada/s por notario o por funcionario del Registro en el modelo **Poder de Representación (*)**. En tal caso, no será necesario que el autor a autores firmen la solicitud, ni tampoco el Anexo al Impreso AUTORES .

MENORES DE EDAD E INCAPACITADOS:

Fotocopia del libro de familia o del documento que acredite la patria potestad, tutela o curatela y autorización.

OBRA:

La documentación a aportar se indica en el impreso DESCRIPCIÓN DE LA OBRA correspondiente a la clase de obra sobre cuyos derechos se solicite la inscripción, que **debe acompañar** a este Modelo de Solicitud Autores.

- Impreso Obra 1 - Obras literarias, científicas y dramáticas
- Impreso Obra 2 - Obras musicales, con o sin letra
- Impreso Obra 3 - Coreografías y pantomimas
- Impreso Obra 4 - Obras cinematográficas y demás audiovisuales
- Impreso Obra 5 - Obras artísticas: dibujo, pintura, escultura, fotografía, cómic, grabados
- Impreso Obra 6 - Obras técnicas: arquitectura, ingeniería, topografía, ...
- Impreso Obra 7 - Programas de ordenador
- Impreso Obra 8 - Bases de datos
- Impreso Obra 9 - Páginas electrónicas (web) y multimedia

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

**SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN
ANEXO - IMPRESO VARIOS AUTORES**

Presentar este modelo **sólo cuando la obra haya sido creada por varios autores**, como continuación del modelo Autor 1

AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):
NACIONALIDAD DNI	
DIRECCIÓN: C/ Nº BLQ ESC PISO LETRA	
LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS.....	
C.P. TFNO. MÓVIL	
E-MAIL.....	
PARTE DE LA QUE ES AUTOR (1)	
PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:.....%	
AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):
NACIONALIDAD DNI	
DIRECCIÓN: C/ Nº BLQ ESC PISO LETRA	
LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS.....	
C.P. TFNO. MÓVIL	
E-MAIL.....	
PARTE DE LA QUE ES AUTOR (1)	
PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:.....%	
AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):
NACIONALIDAD DNI	
DIRECCIÓN: C/ Nº BLQ ESC PISO LETRA	
LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS.....	
C.P. TFNO. MÓVIL	
E-MAIL.....	
PARTE DE LA QUE ES AUTOR (1)	
PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:.....%	
AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):
NACIONALIDAD DNI	
DIRECCIÓN: C/ Nº BLQ ESC PISO LETRA	
LOCALIDAD PROVINCIA PAÍS.....	
C.P. TFNO. MÓVIL	
E-MAIL.....	
PARTE DE LA QUE ES AUTOR (1)	
PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:.....%	

(1) Rellenar únicamente en obras **literarias** o **científicas** y en las **composiciones musicales**, indicando exclusivamente las opciones que se citan a continuación para cada clase de obra: En obras literarias o científicas: **Texto** y/o **ilustraciones**. En composiciones musicales: **Música** y/o **letra**

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN

Modelo: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA – 9

PÁGINA ELECTRÓNICA (WEB) O MULTIMEDIA

TÍTULO¹ _____

CLASE DE OBRA _____

Nº DEPÓSITO LEGAL (en su caso) _____ FECHA DE DIVULGACIÓN (en su caso) _____

SEUDÓNIMO O SIGNO _____
(Campo no obligatorio, a rellenar sólo en caso de que desee que aparezca un seudónimo junto al nombre completo del autor)

SE ACOMPAÑARÁ A LA SOLICITUD:

- ☐ Una **descripción por escrito** que relacione de forma individualizada cada creación para la que se solicita el registro y la identifique con el nombre del fichero informático que la contiene y con mención expresa del nombre y apellidos de su autor. Podrá entregarse en soporte digital (USB) o en papel, encuadernado, paginado y firmado.
- ☐ Los **requisitos específicos**² para la identificación y descripción de cada una de las creaciones contenidas en la página electrónica (web) o en el multimedia.
- ☐ Una **copia de la página o del multimedia** en un soporte cuyo contenido pueda ser examinado por el Registro (USB), legible por un PC sin necesidad de tratamiento previo -sin codificar-, haciendo constar título y autor/es en el soporte.

OTRAS INSTRUCCIONES:

- a) **Este impreso es complementario del impreso Autores, y se presentará conjuntamente con aquél.**
- b) Se presentará un único impreso Descripción de la obra por cada solicitud: el que corresponda según la clase de obra.
- c) **Las páginas electrónicas (web) no son una clase de obra, sino que constituyen una forma de divulgar contenidos;** por tanto, se protegen las creaciones originales de carácter literario, científico o artístico que contenga la página, pero no ésta como tal. La protección sólo recae sobre las creaciones efectivamente aportadas en el expediente en el momento de la solicitud, y no sobre cualquier otra obra incluida en la página con posterioridad. No es registrable el HTML (lenguaje de hipertexto), pues no constituye en sí mismo programación, sino una forma de maquetación y presentación de los contenidos de la página.
- d) **Los multimedia no son una clase de obra, sino que constituyen la forma de presentar determinadas creaciones de forma conjunta y simultánea mediante una aplicación informática que permite la interactividad de sus contenidos;** por tanto, se protegen las creaciones originales de carácter literario, científico o artístico que contenga el multimedia, pero no éste mismo.
- e) Si en la página electrónica (web) o en el multimedia se incluyen creaciones preexistentes, **se deberán aportar autorizaciones de quienes sean titulares de dichas creaciones**, salvo que fueran de dominio público, extremo que se deberá justificar. Dichas autorizaciones, si bien pueden formalizarse en documento privado, deben llevar la firma de sus autorizantes reconocida por notario o funcionario público del Registro de la Propiedad Intelectual.
- f) Deberán cumplimentarse todos los campos, salvo los no obligatorios. En caso contrario, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de diez días, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto.
- g) El art. 14 de la Ley 39/2015, RJPAP, establece que las **personas jurídicas** estarán obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por tanto, presentarán las solicitudes en sede electrónica.

En _____ a _____ de _____ de 20____

FIRMADO, EL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)

¹ Deberá coincidir exactamente con el título del ejemplar y con el indicado en el modelo Autores 1.

² Estos requisitos se enumeran para cada caso concreto en el art. 14 del Reglamento del Registro, según la obras o creaciones contenidas.